



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de Marzo de 1987.

Expediente N° 8.044/86 - Ref. 001/86

Res. N° 075/87

VISTO:

El pedido formulado a fojas 12 de estas actuaciones por la que se solicita la renovación de la designación de la Prof. Susana Briones de Gottling como Auxiliar Docente de 1ra Cat.- Dedicación Simple (Temporaria), para la Asignatura "INGLES", correspondiente a las carreras que se imparten en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que su nombramiento no implica cambio de Categoría, dedicación y asignatura de las funciones que ya desempeñara en el año 1986, como personal / temporario;

Que esta petición fue considerada por el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión ordinaria de fecha 18 del corriente, resolviéndose aprobar dicho pedido;

POR ELLO:

Y en uso de atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar interinamente a la Prof. SUSANA BRIONES DE GOTTLING, / L.C. N° 6.383.273, para cumplir tareas docentes temporarias en la Facultad / de Ciencias Exactas, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1a. CATEGORIA DEDICACION SIMPLE, para la Asignatura "INGLES", con la retribución de Presupuesto, Bonificaciones y demás beneficios de Ley, desde el 1º de Marzo de 1987 y hasta el 31 de Diciembre de 1987.

ARTICULO 2º: La presente designación podrá quedar sin efecto antes de la fecha prevista para su finalización, sin necesidad de interpelación judicial / y operará de pleno derecho con la sola comunicación dada por escrito por la Facultad y sin que cree a favor de la docente designada derecho a indemnización de ninguna naturaleza.

ARTICULO 3º: Imputar la presente designación a la Partida Presupuestaria N° / 1120 - Personal Temporario del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 4º: La interesada deberá cumplimentar la documentación correspondiente a su legajo personal dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de su / notificación ante Dirección de Personal y Tesorería General.

///...



SALTA, 12 de Marzo de 1987

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

- 2 -

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

///...

Res. N°075/87

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC CS
LXAC AS
gis.

*[Handwritten signature]*  
**Lic. NICOLAS VISTAS**  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 Facultad de Ciencias Exactas



*[Handwritten signature]*  
**Ing. SILVANO LOCATELLI**  
 BECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas

